



ANUNCIO de 14 de mayo de 2008 sobre admisión definitiva de solicitud de una concesión directa de explotación minera en la provincia de Cáceres, n.º 10198-00. (2008082319)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, hace saber: Que por C.G. Minería, S.L., con CIF: B10265643, y con domicilio en Apdo. de Correos n.º 454 de Cáceres (Cáceres), ha sido solicitada una Concesión Directa de Explotación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

10198-00, Villaluengo I, 4 Cuadrículas Mineras, Casar de Cáceres, Garrovillas y Navas del Madroño (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VÉRTICE	PERÍMETRO	LONGITUD	LATITUD
1	PE	W 6º 34' 0"	N 39º 37' 40"
2	PE	W 6º 33' 20"	N 39º 37' 40"
3	PE	W 6º 33' 20"	N 39º 37' 0"
4	PE	W 6º 34' 0"	N 39º 37' 0"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Cáceres, a 14 de mayo de 2008. El Jefe del Servicio, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 21 de mayo de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001232-017077. (2008082324)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Eléctrica San Serván, S.L., con domicilio en: Arroyo de San Serván, C/ Zurbarán, n.º 48, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.T. "Soledad" de Arroyo de San Serván, propiedad de la empresa distribuidora Eléctrica San Serván.



Final: C.T. "Puente Romano" de Arroyo de San Serván, propiedad de Eléctrica San Serván.

Términos municipales afectados: Arroyo San Serván.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en km: 0,571.

Emplazamiento de la línea: C/ Antonio Machado, Soledad, Travesía de los Lobos, Ramón y Cajal y Puente Romano en el T.M. de Arroyo de San Serván.

Presupuesto en euros: 42.300,00.

Presupuesto en pesetas: 7.038.128.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001232-017077.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 21 de mayo de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 27 de mayo de 2008 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa del reformado de línea de media tensión para evacuación de la energía generada en instalación solar fotovoltaica de 350 kW. Expte.: GE-M/327/07. (2008082239)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

— Instalaciones de enlace y conexión constituida por:

- 1 C.T. con transformadores de 1 x 630 kVA y relación de transformación 20 kV/400 V.